

# BALANCE DE GESTIÓN



Un total de 95.044.540 euros han recibido las ONG. En la foto un momento del acto celebrado en el 2004 en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, con ocasión del reparto del 0,52% para otros fines de interés social

En su discurso de investidura, el Presidente del Gobierno asume, como uno de los principales ejes de la acción del Gobierno, impulsar y desarrollar las políticas sociales, en definitiva, la lucha contra la desigualdad, contra la discriminación y contra la pobreza.

MADRID / **Cristina Fariñas/MTAS**  
Foto: **M<sup>a</sup> Angeles Tirado**

**D**espués de años de crecimiento económico cierto, en la España de comienzos del siglo XXI todavía hay demasiados ciudadanos a los que se les discrimina por ser jóvenes, por padecer alguna discapacidad o por ser mujeres. Demasiados ciudadanos que tienen un empleo precario, demasiados que afrontan su jubilación

## BALANCE DE UN AÑO DE GOBIERNO

con pensiones bajas. Es a ellos principalmente a los que la sociedad debe dedicar sus mayores esfuerzos de solidaridad.

Hoy, cuando se cumple el primer año de gobierno, es tiempo de balance, de responsabilidad, de exponer públicamente lo realizado ante los ciudadanos que les encargaron administrar los recursos que ellos aportan de forma solidaria.

### SERVICIOS SOCIALES, FAMILIA Y DISCAPACIDAD

El libro blanco de la dependencia que dará paso a la futura Ley de la Dependencia será el primer paso para la creación de un Sistema de Atención a las personas dependientes.

Este sistema nacional de atención a las personas dependientes creará alrededor de

300.000 puestos de trabajo y además los presupuestos generales del estado para 2005 incluyen una partida de 50 millones de euros para proyectos de este Sistema.

Un total de 95.044.540 euros han recibido las ONG a través del ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales en el Reparto del 0,52% del IRPF 2004. Este año se ha introducido la novedad de establecer programas plurianuales con el objetivo de dar estabilidad al empleo del Tercer Sector.

En cuanto al empleo base de la integración plena de las personas con discapacidad, en 2005 se destinarán 507 millones de euros en políticas activas para el fomento del empleo, para la accesibilidad universal se han destinado 54 millones de euros y el Gobierno ha dispuesto la posibilidad de convocar oposiciones sólo para discapacitados y reservar un 5% de las pla-

zas de las que se convoquen. En este sentido hay que destacar el Plan Moncloa mediante el cual se reserva el 5% de las plazas de nuevo ingreso para discapacitados en el Complejo de la Moncloa.

En relación al movimiento asociativo se reincluye en el Real Patronato de la Discapacidad y se crea el Consejo Nacional de la Discapacidad.

Continuando la línea de integración plena de las personas con discapacidad el Gobierno ha invertido en proyectos de atención e investigación más de 21 millones de euros: Licitación del centro estatal de referencia de enfermedades raras de Burgos (680.000 euros en PGE), Centro Estatal de Atención a Minusválidos Físicos de San Andrés de Rabanedo (León) (1.120.000 euros en PGE), Centro Estatal de Referencia sobre el Alzheimer de Salamanca (1.650.000 euros en PGE), Centro Estatal de Referencia de Enfermedades Mentales de Valencia (3.918.000 euros en PGE), Terminación del Centro de Referencia de Minusválidos Físicos Bergondo (A Coruña), Estudio informativo para creación de un centro estatal de referencia en Murcia (Parkinson), Estudio informativo para creación de un Centro Estatal de Referencia en Sevilla (daño cerebral), entre otros.

El programa de vacaciones del IMSERSO cuenta para la temporada 2004-2005 con 80.000 plazas más que la temporada anterior. En total el Gobierno destina 680.000 plazas.

El Gobierno ha destinado 126.000 plazas y 68 balnearios, con un incremento de 6.000 plazas para la temporada 2005 en el programa de termalismo social.

## SEGURIDAD SOCIAL

En lo que a las Pensiones se refiere el Gobierno ha decidido dar un impulso de solidaridad a las pensiones más bajas.

- Más de tres millones y medio de pensionistas, que cobran pensiones mínimas, se benefician de una subida de entre el 4,5% y el 8% en 2005.

- Los pensionistas han recibido en enero una paga de compensación por la desviación del IPC de 2004. El importe, para una pensión media de jubilación, ha sido de 134,51 euros (22.381 pesetas).

La cuantía total del Fondo de garantía de las pensiones se sitúa en este momento en más de 23.000 millones de euros (más de 3 billones y medio de pesetas), que equivalen

a más de cinco mensualidades de la nómina de pensiones, y a casi 3% del PIB.

El 21 de enero de 2005, el Consejo de Ministros aprobó un Proyecto de Ley, que aprobado en el Congreso de los Diputados por unanimidad, reconoce la deuda histórica contraída en España con los "Niños de la Guerra".

Se ha implantado en España la nueva Tarjeta Sanitaria Europea. Esta tarjeta facilita a sus titulares el acceso a los servicios sanitarios en sus desplazamientos temporales a los países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia, Noruega y Confederación Suiza, y facilita el reembolso entre Estados de los gastos generados por este concepto.

La Seguridad Social ha reconocido por el trámite de urgencia 140 pensiones extraordinarias por el atentado terrorista del 11 de marzo.

Asimismo se ha contemplado el derecho del padre a la prestación de maternidad en caso de fallecimiento de la madre.

## EMPLEO

En el área de empleo cabe destacar la firma el 8 de julio de la Declaración para el Diálogo Social, en la que se plantea el acuerdo sobre competitividad, empleo estable y cohesión social que constituye el inicio de un proceso de cambio consensuado en el modelo económico y de bienestar.

En cuanto a la creación de empleo, en los últimos 12 meses se han creado 461.300 empleos y la tasa de paro rompe la tendencia al alza hasta alcanzar el 10,4%.

El Salario Mínimo Interprofesional se ha incrementado en un 6,6% y se ha asumido el compromiso de elevarlo hasta alcanzar los 600 euros mensuales a lo largo de la legislatura.

También es de destacar el Fondo Social Europeo que gestiona el ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales junto con las CCAA que financia con 255 millones de euros proyectos EQUAL destinados a la lucha contra la discriminación en el mercado de trabajo y la bonificación de cuotas para las mujeres y jóvenes que se autoempleen (autónomos).

## IGUALDAD Y JUVENTUD

Se ha formado un Gobierno paritario en el que hay el mismo número de hombres que de mujeres y se ha habilitado una línea de microcrédito por importe de 6 millones

de euros en 2005 para emprendedoras y empresarias que inicien su actividad este año o la hayan iniciado en 2004.

El Consejo de Ministros del 7 de mayo de 2004 aprobó un Plan de Medidas urgentes para la Prevención de Violencia de Género, con carácter previo a la tramitación parlamentaria del Proyecto de Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

El 22 de diciembre de 2004, se aprobó la Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, la primera Ley europea de estas características.

Para dar respuesta a este problema social, el programa de Teleasistencia permite que las mujeres en riesgo de sufrir violencia de género puedan entrar en contacto durante 24 horas al día con un Centro de Atención preparado para dar una respuesta adecuada, incluido el aviso inmediato a la policía y a los servicios sociales.

Coincidiendo con el Día Internacional de la Mujer, el Consejo de Ministros el 4 de marzo de 2005 aprobó un total de 53 medidas destinadas a poner al día la agenda de la igualdad en España.

En el área de la juventud, hay que destacar el Pacto europeo a favor de la juventud, firmado por España, Francia, Alemania y Suecia que se propone responder de forma eficaz al desempleo de los jóvenes y a sus dificultades de inserción social y profesional.

Con el Plan de la Juventud 2005-2008 el Gobierno quiere hacer una apuesta por el protagonismo de los jóvenes.

## INMIGRACIÓN Y EMIGRACIÓN

El presupuesto de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración crece en un 16% respecto al año anterior, alcanzando los 165 millones de euros.

En el plano de la emigración el primer paso será el Estatuto del ciudadano español en el mundo para reforzar los derechos de los emigrantes y garantizará y reforzará las prestaciones sociales que reciben.

Desde el punto de vista de la inmigración se articula el Reglamento de Extranjería que se basa en dos ideas fundamentales: la necesidad de articular una verdadera política de Estado de inmigración y vincular inmigración y mercado de trabajo y el proceso de regularización para normalizar la situación de los extranjeros.